

Expediente: 2218/23
Carátula: DIAZ ZULMA VALERIA C/ BANCO MACRO S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/05/2023 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAROL, MARIA RITA-MEDIADOR INTERVINIENTE
23224681364 - CONTRERAS, ROXANA DEL M.-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2218/23



H101011493029

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: DIAZ ZULMA VALERIA c/ BANCO MACRO S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 2218/23

EN 15/05/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA BANCO MACRO S.A
POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.